

1er. CONCURSO DE PINTURA/DIBUJO ALMAZARA LA GUIJARRERA “El Olivo y la Recolección de la Aceituna”

BASES DEL CONCURSO

- 1º - Este Concurso está dirigido a los alumn@s de Castilla-La Mancha.
- 2º - Podrán participar todos los alumn@s que en el curso escolar 2016 – 2017 cursen Primaria.
- 3º - Los temas en los que estén inspiradas las obras, deberán tener relación con “**El Olivo y la Recolección de la Aceituna**”.
- 4º - Los dibujos que se presenten tienen que tener un formato de 21x29,7 cm. (A4), tanto en horizontal como en vertical.
- 5º - Tanto la técnica como el estilo de pintura son libres. La única limitación es que tienen que ser en colores. Se recomienda la utilización de aquellas técnicas que posibiliten el desarrollo creativo del niño en la utilización de los colores (ceras, guasch, acuarelas, etc), en vez de los lápices de colores, con los que los niños se obligan a dibujar y no a pintar.
- 6º - Los cuadros se remitirán perfectamente identificados, indicado en el dorso el nombre de la obra, nombre y apellidos del alumn@, colegio al que pertenece y teléfono de contacto.
- 7º - Las obras que se reciban sin identificación o con identificación ilegible no serán consideradas válidas, quedando por tanto, fuera de concurso.
- 8º - Sólo se admitirá una obra por alumno participante. Las obras debidamente identificadas y perfectamente embaladas, se enviarán o entregarán en:
ACEITES LA GUIJARRERA, S.L. c/ Cervera, 16. 13700 Tomelloso (Ciudad Real).
Tel.: 926 511 389
- 9º - La última fecha de recepción de las obras será el 2 de diciembre de 2016. Todas las obras recibidas con posterioridad a dicha fecha no serán tenidas en cuenta.
- 10º - Las obras serán evaluadas por un jurado nombrado por **ACEITES LA GUIJARRERA, S.L.**, compuesto por un representante de la empresa, un representante de los medios de comunicación y un licenciado en Bellas Artes.
- 11º - El jurado comunicará su veredicto antes del **12 de diciembre de 2016**. El dictamen del jurado, que tendrá carácter irrevocable, se comunicará directamente a los ganadores y se publicará en las redes sociales de la empresa.
- 12º - La organización se reserva el derecho de reproducción de las obras presentadas al Certamen. Las obras ganadoras pasarán a ser propiedad de la empresa organizadora, quien se reserva todos los derechos sobre las mismas.
- 13º - Los premios establecidos para los ganadores en este **1er. CONCURSO DE PINTURA/DIBUJO ALMAZARA LA GUIJARRERA “El Olivo y la Recolección de la Aceituna”**, serán los siguientes:

Se premiarán dos (2) obras de **2º y 3º** ciclo de primaria respectivamente, así como un premio especial para alumnos con necesidades educativas especiales, pertenecientes al **C.E.E. Ponce de León**, siendo el mismo premio para las tres (3) categorías, que consistirá en el peso del autor en litros de Aceite de Oliva Virgen Extra, más un maletín de pintura.
- 14º - Los premios se entregarán el día 16 de diciembre de 2016, en el **Hangar de la Estación de Renfe** de Tomelloso.
- 15º - El hecho de participar en concurso supone la aceptación íntegra de estas bases. Para cualquier duda o consulta, pueden dirigirse a: info@lagujarrera.com